Comité de Aseguramiento de la Calidad

Protocolo para modificaciones metodológicas de los proyectos institucionales de interés nacional del SNIEG

Edgar Vielma Orozco

Diciembre 13 de 2018

Introducción

“Llamamos caos al orden que todavía no comprendemos”, Edward Lorenz, matemático.

«El leve aleteo de las alas de una mariposa se puede sentir al otro lado del mundo»
Proverbio chino.

Objetivos

Objetivo del Protocolo

El propósito del Protocolo es contar con los lineamientos a seguir en el INEGI que permitan evaluar y documentar el impacto de las mejoras metodológicas propuestas y dictaminar sobre su implementación en los programas estadísticos y geográficos institucionales que son Información de Interés Nacional.

Objetivo de la presentación

El objetivo de esta presentación es mostrar la estructura del Protocolo para implementar modificaciones metodológicas en los proyectos de información de Interés Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) que permita evaluar y documentar el impacto de las mejoras.

Conceptos

- Modificaciones metodológicas:

  Conjunto de cambios y actualizaciones a las técnicas, métodos y procedimientos aplicados a los procesos para la generación, explotación y difusión de la información estadística y geográfica, con el propósito de atender las necesidades actuales de información, innovación o mejora.

- Mejora:

  Cambio o progreso de algo ya existente que está en condición precaria o desactualizada, hacia un estado de mayor satisfacción o de perfeccionamiento (OXFORD, 2018).

  Solamente cuando se garantiza la calidad y se aprueba por las instancias correspondientes, la modificación metodológica se considera una mejora y en consecuencia la satisfacción de los usuarios.

- Mejora incremental:

  Las modificaciones metodológicas son aplicadas en actividades ya existentes en el proceso de generación de información, para aumentar los atributos de la calidad.

- Mejora radical:

  Las modificaciones metodológicas son aplicadas en el proceso integral de generación de información ya existente, para aumentar los atributos de calidad.

Conceptos

- Innovación:

  Es una idea nueva, distinta de lo ya existente aplicada al iniciar el desarrollo de un producto, servicio o proceso.

  Solamente cuando se garantiza la calidad y se aprueba por las instancias correspondientes, la modificación metodológica se considera una innovación.

- Innovación incremental:

  Las modificaciones metodológicas constituyen una idea nueva, distinta de lo ya existente, que crea actividades en el proceso.

- Innovación radical:

  Las modificaciones metodológicas constituyen una idea nueva que genera un proceso que no existía.

Estructura del Protocolo

El Protocolo está conformado por los siguientes componentes:

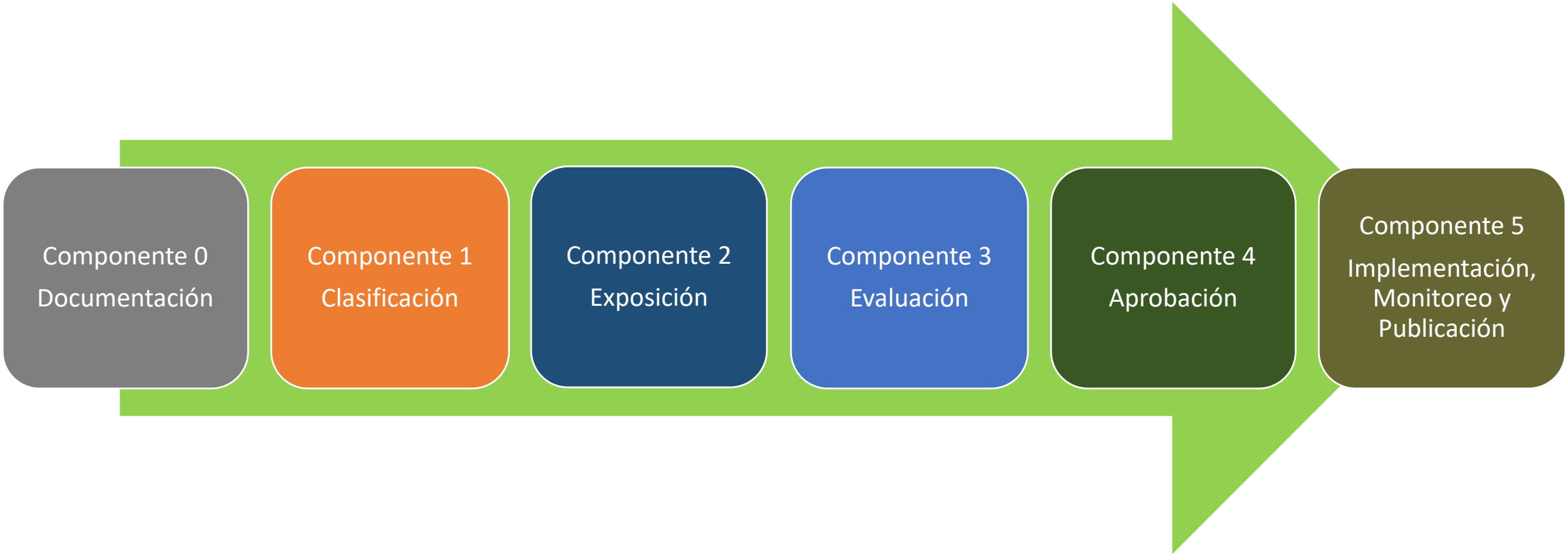

Origen de las modificaciones metodológicas

- De **manera interna** a través de los involucrados en el proceso, grupo de trabajo de necesidades de información, auditorías, resultados de la fase de evaluación del proceso del MPEG o propuesta de las direcciones generales del Instituto, entre otras.
- De **manera externa** mediante la atención de necesidades de información, normatividad, consultas públicas, talleres de usuarios, Comités Ejecutivos, Comités Técnicos Especializados, recomendaciones internacionales y usuarios especializados, de acuerdo con la normatividad vigente, así como otras vías no indicadas expresamente.
- También se deben registrar como fuente de los requerimientos las modificaciones que obedecen a nuevas leyes o actualización de las vigentes, cambios críticos en la dinámica geográfica, económica o sociodemográfica; así como otras situaciones no indicadas expresamente.

Evaluación y Dictamen de las modificaciones metodológicas

Flujo de las pruebas para las modificaciones metodológicas:

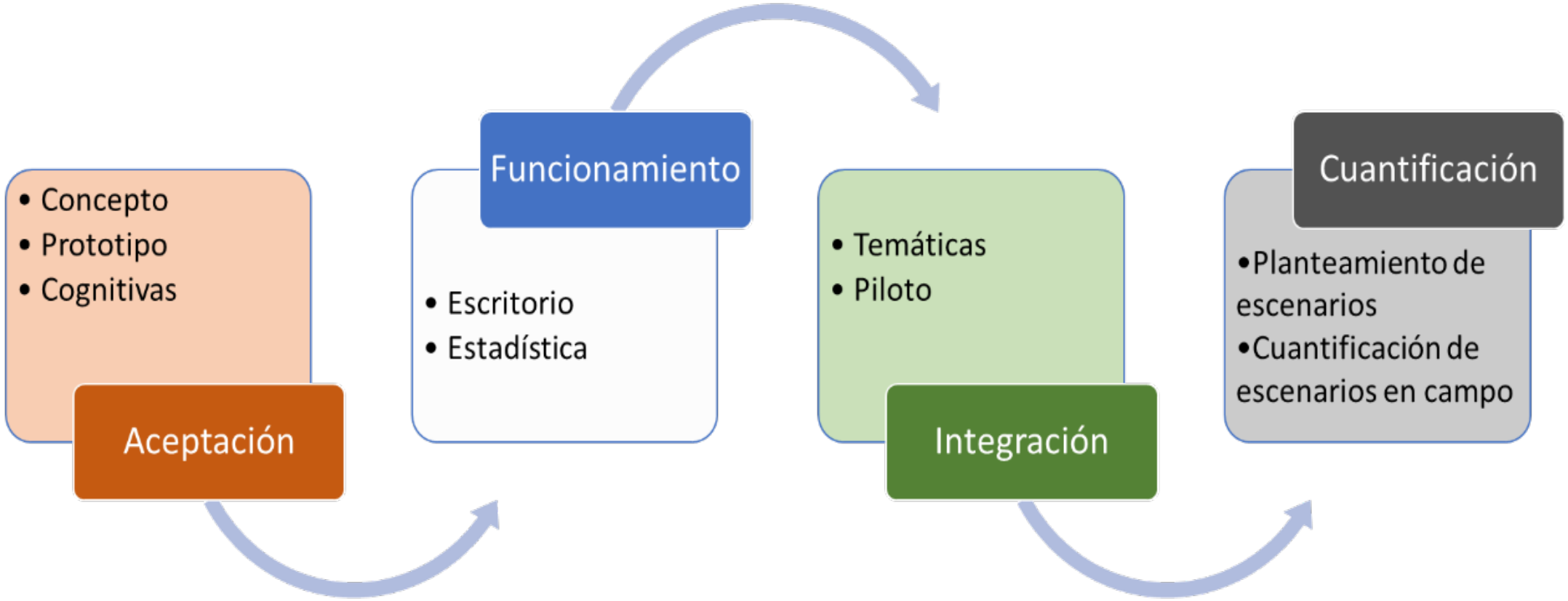

Realización de pruebas

Código de modificación	Tipo de programa de información estadística o geográfica	Tipo de pruebas								
		Concepto	Prototipo	Cognitiva	Escritorio	Estadísticas	Temáticas	Piloto	Escenarios	Cuantificación
0101	Censos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0102		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0103		X			X			X	X	X
0104		X	X	X	X			X	X	X
0201	Encuestas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0202		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0203		X			X			X	X	X
0204		X	X	X	X			X	X	X
0301	Registros administrativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0302		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0303		X			X			X	X	X
0304		X	X	X	X			X	X	X
0401	Estadística derivada	X	X		X	X			X	X
0402		X	X		X	X			X	X
0403					X				X	X
0404		X	X	X	X			X	X	X

Código de modificación	Tipo de programa de información estadística o geográfica	Tipo de pruebas								
		Concepto	Prototipo	Cognitiva	Escritorio	Estadísticas	Temáticas	Piloto	Escenarios	Cuantificación
0501	Percepción remota	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0502		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0503		X			X			X	X	X
0504		X	X	X	X			X	X	X
0601	Sistemas de Monitoreo	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0602		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0603		X			X			X	X	X
0604		X	X	X	X			X	X	X
0701	Modelos geográficos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0702		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0703		X			X			X	X	X
0704		X	X	X	X			X	X	X
0801	Inventarios geográficos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
0802		X	X	X	X	X	X	X	X	X
0803		X			X			X	X	X
0804		X	X	X	X			X	X	X

Evaluación y Dictamen de las modificaciones metodológicas

Tabla de decisión para la determinación del dictamen técnico

Concepto / Nivel	Mejora	Innovación	*Efecto*
Incremental	Las modificaciones metodológicas son aplicadas en actividades ya existentes	Las modificaciones metodológicas crean actividades en el proceso	*Actividades*
Radical	Las modificaciones metodológicas son aplicadas en el proceso integral	Las modificaciones metodológicas generan un nuevo proceso	*Proceso*

Condición de existencia	*Idea ya existe*	*Nueva idea*

Evaluación y dictamen de las modificaciones metodológicas

Cuadro para la determinación del dictamen técnico

Dictamen técnico	Condición	Características
No conforme	No Se cumplió con las condiciones de satisfacción de las pruebas y evaluación de la calidad de la información	No aplica
Mejora incremental	Se cumplió con las condiciones de satisfacción de las pruebas y evaluación de la calidad de la información	Las modificaciones metodológicas son aplicadas en actividades ya existentes en el proceso de generación de información, para aumentar los atributos de la calidad.

Evaluación y dictamen de las modificaciones metodológicas

Cuadro para la determinación del dictamen técnico

Mejora radical	Se cumplió con las condiciones de satisfacción de las pruebas y evaluación de la calidad de la información	Las modificaciones metodológicas son aplicadas en el proceso integral de generación de información ya existente, para aumentar los atributos de calidad.
Innovación incremental	Se cumplió con las condiciones de satisfacción de las pruebas y evaluación de la calidad de la información	Las modificaciones metodológicas constituyen una idea nueva, distinta de lo ya existente, que crea actividades en el proceso.
Innovación radical	Se cumplió con las condiciones de satisfacción de las pruebas y evaluación de la calidad de la información	Las modificaciones metodológicas constituyen una idea nueva que genera un proceso que no existía.

Aprobación de las modificaciones metodológicas

Se entregará el informe integral de evaluación y el dictamen de expertos a la Junta de Gobierno para que en sesión ordinaria emita la resolución sobre la aprobación de las modificaciones metodológicas, con excepción de las dictaminadas como **mejora incremental** las cuales serán aprobadas por el titular de la Unidad Administrativa correspondiente. Si la resolución es favorable, las **modificaciones metodológicas oficialmente se considerarán como mejora o innovación**.

Conclusiones

- La aplicación del protocolo a los proyectos institucionales de interés nacional requiere un cambio de paradigmas en donde se prioriza la evaluación del impacto de los cambios.
- Con la realización del protocolo no se pretende burocratizar la aplicación de los cambios metodológicos, sino garantizar que las dimensiones de la calidad se preserven o mejoren.
- Con la aportación de todas las áreas del INEGI el protocolo para modificaciones metodológicas tendrá una evolución creativa y robusta para una nueva cultura institucional.

Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx
atencion.usuarios@inegi.org.mx

@inegi_informa **INEGI Informa** **@inegi_informa** **INEGI Informa**

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA